



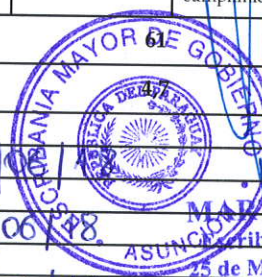
ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN

COMPONENTE: AUTOEVALUACIÓN
 ESTÁNDAR: AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL
 FORMATO: Cuestionario de Autoevaluación del Control – Auditoría Interna Institucional
 N°: 146

PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA

N°.	Parámetro	(1) Calificación	(2) Evidencia	
			Verbal	Documentaria
1	La Dependencia ha identificado todos los procesos necesarios para ejecutar sus funciones básicas de Auditoría Interna.	4	x	
2	Los procesos que soportan la función de Evaluación Independiente se encuentran debidamente diseñados e implementados.	4	x	
3	La Dependencia ha establecido los procedimientos necesarios para realizar la función de Evaluación Independiente.	4	x	
4	La Dependencia elabora y presenta oportunamente los informes de Auditoría Interna ante la alta dirección y el Nivel Directivo correspondiente.	5		Los informes de Auditoría son presentados a la Alta Dirección y al Nivel Directivo correspondiente, según cronograma establecido en el PTA.
5	La Dependencia presenta oportunamente los informes de cumplimiento de obligaciones de grupos de interés externos que se relacionan con el Control Interno.	5		Informes remitidos a la AGPE y la CGR los plazos requeridos.
6	El trabajo de Auditoría interna se planea y ejecuta de acuerdo con las normas internacionales de Auditoría.	5		Se planea y ejecuta conforme al Manual de Auditoría Gubernamental, aprobado por Resol. AGPE N° 152/2008.
7	Los informes contienen la totalidad de Hallazgos detectados en el proceso de Auditoría.	5		Todos los hallazgos que obran en los papeles de trabajo se encuentran anexados a los Informes.
8	Los informes se encuentran debidamente soportados en los Papeles de Trabajo.	5		Todos los informes de Auditoría se ven respaldados por los Papeles de Trabajo.
9	Los informes de Auditoría se discuten previamente con todos los funcionarios responsables de los procesos objeto de análisis.	5		El informe preliminar de Auditoría se remite para descargo de la dependencia auditada.
10	En la elaboración del informe final de Auditoría se tienen en cuenta las recomendaciones presentadas por los funcionarios responsables de los procesos objeto de análisis.	5		El descargo de la dependencia auditada se transcribe en el informe final de Auditoría y queda a juicio del auditor.
11	La alta dirección y el nivel directivo recibe, periódicamente, copia de los diferentes informes de Auditoría.	5		Todos los informes de auditoría son remitidos a la Máxima Autoridad a través de notas.
12	Los informes de Auditoría contribuyen al cumplimiento de los objetivos de los demás Estándares constitutivos del Componente Evaluación Independiente.	5		En cada Auditoría se aplica el cuestionario de Evaluación del sistema de Control Interno., se remite un análisis a la Máxima autoridad y la dependencia afectada.
13	Los informes de Auditoría contribuyen al cumplimiento de los objetivos de los demás Estándares del MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO.	4		En cada Auditoría ejecutada se considera la evaluación del sistema de control interno. En los PTA se consignan procedimientos relacionados a la revisión del cumplimiento de algunos estándares.
(3) SUMATORIA				
(4) PUNTAJE (Sumatoria / N°. Preguntas)				
Elaborado por: Lic. Elvio Ayala A.		Fecha: 18/06/18		
Revisado por: LIC. GLORIA ESTELA MARTINEZ Dra. Gral. de Administración y Finanzas Escribanía Mayor de Gobierno		Fecha: 19/06/18		
Aprobado por:		Fecha: 19/06/18		



MARTA B. NARVAJA R.
 Escribana Mayor de Gobierno
 25 de Mayo 982 - Teléf.: 423-116/7
 Asunción - Paraguay